



**Registro de Trámites y Servicios 2020
Municipio de Salvatierra, Gto.**



HOMOCLAVE	SA-MT-08	FECHA DE ACTUALIZACIÓN	24	ENE	2020
-----------	----------	------------------------	----	-----	------

I. NOMBRE Y DESCRIPCIÓN DEL TRAMITE O SERVICIO.

AUTORIZACION POR PRORROGA PARA USO DE UNIDADES EN BUEN ESTADO, POR UN AÑO

SEGUIR PRESTANDO EL SERVICIO DESPUES DE CUMPLIR LA VIDA UTIL DEL VEHICULO QUE PRESTA EL SERVICIO PUBLICO.

II. MODALIDAD.

PRESENCIAL

III. FUNDAMENTO JURÍDICO DE LA EXISTENCIA DEL TRÁMITE O SERVICIO.

LEY DE MOVILIDAD DEL ESTADO DE GUANAJUATO Y SUS MUNICIPIOS: ARTICULO 127 VIDA UTIL ; LEY DE INGRESOS PARA EL MUNICIPIO DE SALVATIERRA, GUANAJUATO, PARA EL EJERCICIO FISCAL DEL AÑO 2020: ARTICULO 19 FRACCION VIII; LEY DE MOVILIDAD Y TRANSPORTE PÚBLICO PARA EL MUNICIPIO DE SALVATIERRA, GUANAJUATO EN SU ARTÍCULO 154 EN SUS FRACCIONES E INCISOS.

IV. DESCRIPCIÓN DE LOS CASOS EN QUE PUEDE O DEBE REALIZARSE EL TRAMITE O SERVICIO Y PASOS PARA LLEVARLO A CABO

EN EL CASO DE QUE AL VEHICULO PRESTADOR DEL SERVICIO PUBLICO SE LE TERMINE SU VIDA UTIL CONFORME AL FUNDAMENTO EN LA LEY DE MOVILDA DEL ESTDO Y SUS MUNICIPIOS.

PASOS

1.- FORMULAR UN ESCRITO ANTE EL AREA DE MOVILDAD Y TRANSPORTE PUBLICO MUNICIPALQUE CONTENGA LO SIGUIENTE:	4.- PRESENTAR REQUISITOS Y DOCUMENTACION AL AREA DE MOVILIDAD Y TRANSPORTE PÚBLICO MUNICIPAL.
2.- NOMBRE Y DOMICILIO DEL SOLICITANTE, DATOS DE LA CONCESIÓN QUE SE PRORROGA ASI COMO EL VEHICULO O VEHICULOS QUE LO AMPAREN; CAPACIDAD PERSONAL FINANCIERA Y TECNICA DEL SOLICITANTE DE LA PRESTACION DEL SERVICIO DE TRASPORTE PÚBLICO, PECHA Y FIRMA.	5.- SOLICITAR EL RECIBO DE PAGO POR DERECHO PARA EL OTORGAMIENTO DE LA PRORROGA.
3.- PRESENTAR LA SOLICITUD DE LA PRORROGA POR ESCRITO AL AREA DE MOVILIDAD Y TRANSPORTE PUBLICO MUNICIPAL.	6.- REALIZAR EL PAGO EN TESORERIA MUNICIPAL Y PRESENTAR COPIA DEL RECIBO DE PAGO.

V. DESCRIPCIÓN DETALLADA DE REQUISITOS.

SI EL REQUISITO NECESITA FIRMA DE VALIDACIÓN, CERTIFICACIÓN, AUTORIZACIÓN O VISTO BUENO SEÑALAR LA DEPENDENCIA O ENTIDAD QUE LO EMITE.

1.- EL TITULO DE CONCESION EN ORIGINAL Y LA DOCUMENTACION RELATIVA AL MISMO.	AREA DE MOVILIDAD DE TRANSPORTE PUBLICO MUNICIPAL.
2.- ACTA CONSTITUTIVA DE LA PERSONA MORAL Y DEL REPRESENTANTE LEGAL.	NOTARIADA Y CERTIFICADA POR UN NOTARIO PÚBLICO
3.- CARTA DE RESIDENCIA EXPEDIDA POR LAS AUTORIDADES MUNICIPALES DE LOS SOCIOS QUE SEAN ORIGINARIOS O RESIDENTES DEL MUNICIPIO	PRESIDENCIA MUINICIPAL
4.- CARTA DE ANTECEDENTES NO PENALES EMITIDA POR LA PROCURADURIA GENERAL DE JUSTICIA.	PGJ DEL ESTADO.
5.- PAGO DE REFRENDO ANUAL DEL TITULO CONCESION.	AREA DE MOVILIDAD DE TRANSPORTE PUBLICO MUNICIPAL.
6.- POLIZA DE SEGURO VIGENTE.	NO REQUIERE.
7.- PAGO POR OTORGAMIENTO DE PRORROGA DE CONCESION.	AREA DE MOVILIDAD DE TRANSPORTE PUBLICO MUNICIPAL.

OTRO MEDIO.

ESCRITO LIBRE



VII. LINK PARA DESCARGA DE FORMATO.

FECHA DE PUBLICACIÓN DEL FORMATO

NO APLICA. **NO REQUIERE.**

VIII. EN CASO DE SER REQUERIDA; OBJETIVO DE LA INSPECCIÓN, VISITA DOMICILIARIA O VERIFICACIÓN.

NO APLICA.

IX. DATOS DEL CONTACTO OFICIAL RESPONSABLE DEL TRÁMITE O SERVICIO.			
NOMBRE DE SERVIDOR PUBLICO	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO	
AREA DE MOVILIDAD Y TRANSPORTE PUBLICO MUNICIPAL	(466) 66 3 37 73	movilidadytransportesalva@gmail.com	
SERVICIO.	FIGURA JURÍDICA QUE APLICA A SU RESOLUCIÓN		
INMEDIATO	Afirmativa Ficta	NO	Negativa Ficta SI
XI. PLAZO DE PREVENCION POR LA DEPENDENCIA O ENTIDAD MUNICIPAL.			INMEDIATO
PLAZO PARA QUE EL SOLICITANTE CUMPLA CON LA PREVENCIÓN.			INMEDIATO
XII. MONTO DE LOS DERECHOS O APROVECHAMIENTOS Y/O FORMA DE CÁLCULO.		ALTERNATIVAS PARA REALIZAR EL PAGO	
\$945.00		TESORERIA MUNICIPAL.	
XIII. VIGENCIA DE LA RESOLUCIÓN QUE SE EMITE.			
1 AÑO.			
XIV. CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE O SERVICIO.			
SE REALIZA EL TRAMITE YA QUE LA VIDA UTIL DE UN VEHICULO QUE PRESTA SERVICIO DE TRANBSPORTE PUBLICO A TERMINADO.			
XV. UNIDADES ADMINISTRATIVAS ANTE LAS QUE SE PUEDE PRESENTAR EL TRÁMITE O SERVICIO Y SUS DOMICILIOS			
DEPENDENCIA O ENTIDAD	DIRECCION DE SEGURIDAD, MOVILIDAD Y TRANSPORTE PUBLICO MUNICIPAL		
AREA O DEPARTAMENTO	MOVILIDAD Y TRANBPORTE PUBLICO MUNICIPAL		
DOMICILIO (S)	AVE DEL PARAISO # 300, FRACCIONAMIENTO ROSAS DE CASTILLA, SALVATIERRA, GUANAJUATO.		
XVI. HORARIO DE ATENCIÓN AL PÚBLICO.			
LUNES A VIERNES DE 08:00 A 15:30 HORAS.			
XVII. DATOS Y MEDIO DE CONTACTO PARA CONSULTAS, ENVIO DE DOCUMENTOS Y QUEJAS.			
DOMICILIO (S)	AVE DEL PARAISO # 300, FRACCIONAMIENTO ROSAS DE CASTILLA, SALVATIERRA, GUANAJUATO.		
TELEFONO (S)	(466) 66 3 37 73		
CORREO ELECTRÓNICO (S)	movilidadytransportesalva@gmail.com		
LUGARES PARA REPORTAR PRESUNTAS ANOMALIAS EN LA GESTIÓN DEL SERVICIO			
DEPENDENCIA.	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO	
JUZGADO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL	(466) 66 3 49 78	juzgado.salvatierra@outlook.com	
XVIII. INFORMACIÓN QUE SE DEBE CONSERVAR PARA FINES DE ACREDITACIÓN, INSPECCIÓN Y VERIFICACIÓN CON MOTIVO DEL TRÁMITE O SERVICIO.			
PERMISO POR OTORGAMIENTO DE PRORROGA ORIGINAL AUTORIZADO.			
NOMBRE Y FIRMA DEL DIRECTOR DEL ÁREA		SELLO DE LA DIRECCIÓN.	
 C. IRENE VALENZUELA CORDOVA			

DIRECCIÓN DE SEGURIDAD,
MOVILIDAD Y TRANSPORTE
PÚBLICO MUNICIPAL